





Artículo 1°. Organización

Cáritas Diocesana de Toledo organiza en Toledo la IX Fiesta por la Mujer y la Vida el 20 de abril de 2024, a beneficio de Proyecto Mater, que incluye Carreras Infantiles y Marcha por la Vida.

Las Carreras Infantiles darán comienzo con las categorías menores a las 16:00 horas. La línea a de salida y meta estará situada en la puerta de acceso de Avenida Europa, del Colegio Diocesano Nuestra Señora de los Infantes.

Artículo 2°. Inscripciones

Las inscripciones se realizarán hasta el 7 de abril a las 23.59 h a través de la página web del proyecto https://proyectomater.com/

Para grupos de 10 o más personas, se dará la posibilidad de inscribirse por correo electrónico indicando: nombre y apellidos, fecha de nacimiento, edad, DNI, procedencia, talla de la camiseta y prueba en la que se inscribirá cada uno de los participantes (carrera infantil o marcha). Es OBLIGATORIO facilitar dicha información de cada uno de los participantes al siguiente correo electrónico fiestaporlavida.cdtoledo@caritas.es. Junto a los datos deberá adjuntarse el justificante de pago para que la inscripción quede completada y confirmada. El ingreso se realizará, indicando la procedencia, en el nº de cuenta

ES96 2100 8689 1002 0002 3139 y el número de Bizum **07996.**

Plazos y cuotas

| Prueba | Cuota de inscripción | Fecha |
|---------------------|--|--|
| Carrera Infantil | 5 euros (incluye dorsal, bolsa del corredor y camiseta de algodón) | Del 7 de febrero al 7 de abril de 2024 (inclusive) o hasta agotar dorsales |
| Marcha | 5 euros (incluye bolsa del participante y camiseta de algodón) | Del 7 de febrero al 7 de abril de 2024 (inclusive) o hasta agotar dorsales |

- La participación en la marcha estará limitada a 1.000 personas.
- A partir del día 7 de abril de 2024 se podrá realizar la inscripción presencial o por correo electrónico en las diferentes pruebas, pero no se asegurará la entrega de camiseta.
- El día del evento las inscripciones de la marcha popular y la inscripción a carreras infantiles a 7 euros respectivamente, hasta 30 minutos antes de la salida, siempre y cuando la organización disponga de dorsales y camisetas.
- El día del evento sin camiseta el precio será 3 euros para la marcha y las carreras infantiles. Todos los participantes recibirán un artículo promocional de Cáritas Diocesana de Toledo.
- No se admitirán devoluciones.

Artículo 3°. Retirada de dorsales

• Marcha y carreras infantiles

La retirada de dorsales tanto de las carreras infantiles y como de la marcha podrá realizarse en los puntos de recogida, siempre que así se solicite en la inscripción los días previos a la fiesta en el horario que la organización comunique a cada persona por correo electrónico.

La entrega de dorsales, camisetas y mochilas será:

- 18 de abril. En Talavera de la Reina (Calle Trinidad n°47).
- 19 de abril. En "Colegio Nuestra Señora de los Infantes" (Avenida de Europa n° 12) de 16:00 a 18:00
- 20 de abril. En "Colegio Nuestra Señora de los Infantes" (Avenida de Europa nº 12) de 11:30 a 15:30

Será necesario presentar la confirmación de la inscripción.

No se podrá participar en las carreras infantiles sin estar inscrito o sin dorsal.

-

Los grupos grandes podrán recoger sus dorsales y mochilas de forma conjunta. El responsable del grupo deberá enviar un correo electrónico a <u>fiestaporlavida.cdtoledo@caritas.es</u> antes del día 14 de abril de 2024.

Artículo 4°. Seguro

Todos los participantes están cubiertos por una Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil y otro Seguro individual, declinando la Organización toda responsabilidad de los daños que las personas participantes se ocasionen a sí mismas, ocasionen o deriven de la participación de los atletas en las pruebas.

Artículo 5°. Recorrido

Marcha por la vida:

Recorrido (aprox. 1,5 km)



Salida a las 17.45 horas

• Carreras Infantiles

Chupetines y sub 8



Carrera Sub 10



Carrera Sub 12



Carrera Sub 14



Carrera Sub 16



Artículo 6°. Control de Carrera

El control de la carrera correrá a cargo de la organización de la carrera y de la empresa EVEDEPORT.

Las reclamaciones relativas a clasificaciones o categorías deberán realizarse a la organización, pudiendo ésta solicitar cualquier documento necesario para acreditar las condiciones de los participantes.

Artículo 7°. Descalificaciones

Serán descalificados los atletas que:

- 1-No lleven dorsal, o lo lleven de manera incorrecta.
- 2-Corran con el dorsal de otro participante.
- 3-Desobedezcan las instrucciones de la organización.
- 4-No hagan correctamente el recorrido.

Artículo 8°. Categorías

Todas las pruebas se realizarán conforme a las siguientes características:

CATEGORÍAS INFANTILES:

| Horario de salida | Categoría | Distancia ¹ |
|-------------------|-----------|------------------------|
| 16:00 horas | Chupetín | 100 |
| | 2017/2021 | metros |
| 16:10 horas | Sub 8 | 100 |
| | 2015/2016 | metros |
| 16:20 horas | Sub 10 | 300 |
| | 2013/2014 | metros |
| 16:30 horas | Sub 12 | 600 |
| | 2011/2012 | metros |
| 16:40 horas | Sub 14 | 900 |
| | 2009/2010 | metros |
| 16:50 horas | Sub 16 | 1200 |
| | 2007/2008 | metros |

Artículo 9°. Trofeos y premios

Todos los niños participantes en las categorías infantiles recibirán bolsa de chuches y los primeros clasificados de las diferentes categorías tanto masculina como femenina una medalla.

Artículo 10°. Condiciones para todos los participantes

Los participantes por el hecho de hacer la inscripción se comprometerán a:

- a) Aceptar el Reglamento de la Carrera.
- b) Aceptar las posibles modificaciones de la prueba que proponga la organización.
- c) Aceptar que la inscripción de la carrera es personal y no se puede ceder a otro participante o solicitar devolución de la misma.
- d) Al hacer la inscripción el participante acepta y cede sus derechos sobre las grabaciones o fotografías que se hagan de la prueba y su posterior uso por parte de la organización o por la empresa cronometradora.
- e) La inscripción implica la lectura y aceptación de todas las condiciones del reglamento de la prueba.

El participante o tutor legal de éste asume su responsabilidad por la participación en la prueba de su estado físico, asumiendo la comprobación de su estado de salud y exime de toda responsabilidad a la organización y sus colaboradores sobre su participación por posibles peligros de lesión, pérdida o robo de objetos personales, renunciando a cualquier acción penal o civil derivada de daños físicos o morales que pueda sufrir como participante en el transcurso de las diferentes

pruebas a celebrar en las IX Carreras Infantiles y Marcha Solidaria por la Mujer y la Vida el 20 de abril de 2024.

- f) En caso de duda o de que surgiera alguna situación o circunstancia en la prueba que no esté marcada por este reglamento se estará a lo que disponga la Organización.
- g) Aceptar las posibles modificaciones del reglamento por la organización.

Artículo 12°. Autorización

Todos los corredores y participantes autorizan a la organización y dirección de la prueba la publicación de fotos y videos del evento.